



**CÓDIGO CIP  
P5370**

**SOLICITUD PARA OBTENER LA  
CUALIFICACIÓN OFICIAL COMO EMPRESAS  
AUDITORAS.  
ANEXO VI**

**GOBIERNO DE  
EXTREMADURA**

RUE (REGISTRO ÚNICO DE EXPEDIENTES) (A rellenar por la Administración)

SELLO DE REGISTRO (Sellar en el interior del recuadro)



6201000001016

JUNTA DE EXTREMADURA  
REGISTRO ÚNICO

**1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE**

TIPO DE SOLICITANTE  PERSONA FÍSICA  PERSONA JURÍDICA

Razón social  CIF

CÓDIGO TÍTULO DE FORMACIÓN EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA

LAS SIGUIENTES CASILLAS SOLO DEBEN SER RELLENADAS SI ES AUTÓNOMO

NIF/NIE  Primer Apellido  Segundo Apellido  Nombre

Tipo vía  Nombre vía pública  Tipo Núm.  Número  Cal.núm.

Bloq.  Portal  Esc.  Planta  Pta.  Complemento domicilio  Localidad (si es distinta del municipio)

Municipio  Provincia  Cód. postal  Teléfono  Correo electrónico

**2 DATOS DE NOTIFICACIÓN**

Doy mi consentimiento como medio de notificación preferente, a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA mediante la Sede Electrónica Corporativa. (En caso contrario, se da por entendido que el medio preferente de notificación será el correo postal).

Tipo vía  Nombre vía pública  Tipo Núm.  Número  Cal.núm.

Bloq.  Portal  Esc.  Planta  Puerta  Complemento domicilio  Localidad (si es distinta del municipio)

Municipio  Provincia  Cód. postal

**3 RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN CON ESTA SOLICITUD**

- Fotocopia de titulación Universitaria Oficial, salvo autorización expresa (modelo P5370-B)
- Certificado acreditación de la condición de Técnico de nivel superior en las especialidades indicadas, conforme dispone el artículo 30.1º b) de este Decreto.
- Certificado de estar al corriente con las Obligaciones Tributarias de la AEAT, salvo autorización expresa (modelo P5370-B)
- Certificado de estar al corriente del pago con la Seguridad Social, salvo autorización expresa (modelo P5370-B)
- Certificado de estar al corriente con las Obligaciones Tributarias de la Administración Autonómica, salvo autorización expresa (modelo P5370-B)
- Declaración responsable conforme al Anexo IV que se adjunta al presente decreto, en la que se manifieste que no se encuentra en alguno de los supuestos de prohibición para contratar recogidos en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, o en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 12.2 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**Persona Auditora:**

- Certificado de cualificación como auditor/a
- Certificado de auditorías realizadas en los últimos dos años, debiendo acreditar un mínimo de seis auditorías realizadas en el período indicado

**Persona responsable de entidad auditada:**

- Certificación de la entidad de verificación externa que establezca las responsabilidades del solicitante en el proceso de auditorías
- Certificación de las horas dedicadas a las auditorías en los últimos cinco años, debiendo acreditar un mínimo de 20 horas

Ref.:

**CÓDIGO CIP  
P5370****SOLICITUD PARA OBTENER LA  
CUALIFICACIÓN OFICIAL COMO EMPRESAS  
AUDITORAS.  
ANEXO VI****GOBIERNO DE  
EXTREMADURA****4 PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Los datos de carácter personal que consten en el presente formulario serán objeto de tratamiento automatizado a fin de tramitar la solicitud. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos se harán en la forma y con las limitaciones y derechos previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición se podrán ejercer en la Dirección General de Trabajo, en el Paseo de Roma S/N, 06800, Mérida, Badajoz.

**5 SOLICITUD**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FIRMA DEL SOLICITANTE

**A/A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE TRABAJO**  
Consejería de Empleo, Empresa e Innovación

Ref.: \_\_\_\_\_

RUE: \_\_\_\_\_